

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

INGRESOS EXCEDENTES REGISTRADOS Y SU APLICACIÓN

En términos del artículo 20, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Enero-diciembre de 2016

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

(Pesos)

Poderes y entes autónomos	Monto Total de los Ingresos Excedentes Registrados	Aplicación
	Enero-diciembre	Enero-diciembre
Instituto Mexicano del Seguro Social		
Cuotas Obrero Patronales	0	0
Otros Ingresos	1,544,092,216	1,544,092,216

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRAS PÚBLICAS, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

En términos del artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

Enero-diciembre de 2016

(Pesos)

Ramo/Dependencia / Entidad: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Ramo	Concepto	Monto anual autorizado o modificado 2016 reportado en el MASCP (1)	Monto anual autorizado o modificado 2016 diferente o no reportado en el MASCP (2)	Enero-diciembre		Comentarios o Justificación al monto anual diferente o no reportado en el MASCP (5)
				Programado (3)	Ejercido (4)	
50	Instituto Mexicano del Seguro Social		16,872,401,059	16,831,450,601	15,778,779,504	
	Gasto Corriente		15,622,457,574	15,581,507,116	14,533,255,386	
	Gasto de Inversión		1,249,943,485	1,249,943,485	1,245,524,117	

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

En términos del artículo 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Adecuaciones que representan en su conjunto o por una sola vez, una variación mayor al 5 por ciento del presupuesto total del ramo de que se trate o del presupuesto de una entidad

Enero-diciembre de 2016

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

(Pesos)

Poderes y entes autónomos	Presupuesto Aprobado Anual (1)	Enero-septiembre		Porcentaje de Variación $4 = ((3 / 1) - 1) * 100$	Explicación
		Monto de las Adecuaciones (2)	Presupuesto Modificado (3)		

Instituto Mexicano del Seguro Social

INGRESOS

Pensiones en curso de pago	189,393,050,700.0	22,923,364,418.0	212,316,415,118.0	12.1	La variación se explica por la autorización de recursos adicionales para el pago de las nóminas de noviembre y diciembre de 2016.
Pensiones min. Garantizadas	2,687,644,271.0	-469,415,623.0	2,218,228,648.0	-17.5	La variación se debe a la disminución al cierre en función del número de casos y costo unitario de los mismos.
Otros Ingresos Diversos	24,380,180,353.0	1,544,092,216.0	25,924,272,569.0	6.3	La variación se explica principalmente por una provisión mayor de la Reserva Financiera y Actuarial del Seguro de Enfermedades y Maternidad por 823 millones de pesos (mdp), que será compensada con una mayor recaudación durante el ejercicio, 358 mdp por la incorporación de recursos del Fondo de Fomento a la Educación para su programa de trabajo 2016 y 317 mdp por la recuperación de recursos provenientes de compañías aseguradoras.

EGRESOS

Pensiones en curso de pago	189,393,050,700.0	22,923,364,418.0	212,316,415,118.0	12.1	La variación se explica por la autorización de recursos adicionales para el pago de las nóminas de noviembre y diciembre de 2016.
Pensiones min. Garantizadas	2,687,644,271.0	-469,415,623.0	2,218,228,648.0	-17.5	La variación se debe a la disminución al cierre en función del número de casos y costo unitario de los mismos.
Subsidios, Ayudas e Indemnizaciones	14,500,364,836.0	879,407,579.0	15,379,772,415.0	6.1	La variación se explica principalmente al incremento en el número de casos y días con subsidio, así como al costo unitario de los mismos.

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

En términos del artículo 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Adecuaciones que representan en su conjunto o por una sola vez, una variación mayor al 5 por ciento del presupuesto total del ramo de que se trate o del presupuesto de una entidad

Enero-diciembre de 2016

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

(Pesos)

Poderes y entes autónomos	Presupuesto Aprobado Anual (1)	Enero-septiembre		Porcentaje de Variación $4 = ((3 / 1) - 1) * 100$	Explicación
		Monto de las Adecuaciones (2)	Presupuesto Modificado (3)		
Pensiones Provisionales y Temporales	1,428,838,524.0	363,799,670.0	1,792,638,194.0	25.5	La variación corresponde al incremento en su costo unitario y en el número de pensionados.
Sumas Aseguradas	14,020,907,688.0	-3,112,622,881.0	10,908,284,807.0	-22.2	La variación se debe a la reducción del número de casos y del costo unitario.
Inversión Física	5,000,000,000.0	2,829,961,529.0	7,829,961,529.0	56.6	La variación se debe principalmente al incremento de 2,830 millones de pesos (mdp) por el reordenamiento de programas y proyectos de inversión, así como movimientos compensados en el presupuesto; 304 mdp corresponden al programa de trabajo 2016 del Fondo de Fomento a la Educación.

Notas:

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO "A"

DONATIVOS OTORGADOS

En términos del artículo 80, fracción V, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

(Pesos)

DONATIVOS OTORGADOS						
Enero–diciembre 2016						
(Pesos)						
Ramo	Sector Central/ Órgano Desconcentrado	Partida a la que se carga el monto otorgado	No. Conse- cutivo	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Monto otorgado Enero-diciembre
SE DEBERÁ PRECISAR LA PARTIDA PARA CADA BENEFICIARIO						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	48101				18,500,000.0
			1	FUNDACION IMSS, A. C.	Fortalecer la investigación científica en salud e impulsar la innovación tecnológica, así como promover la vinculación institucional y el equipamiento hospitalario en beneficio de los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	12,750,000.0
			2	ACADEMIA MEXICANA DE PEDIATRIA, A. C.	La transportación, insumos y viáticos del equipo médico quirúrgico, en el que asisten médicos cirujanos pediatras, anestesiólogos, enfermeras y en algunas ocasiones dependiendo de la patología que se opere, médicos intensivistas.	200,000.0
			3	APOYO A JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL MUNJ	Fomentar la salud, prevenir enfermedades y accidentes; promover y difundir los servicios de prestaciones sociales y atención integral a la salud en el primer nivel, a través de las comisiones mixtas IMSS-MUNJP, así como la promoción entre la población que atiende, de actividades de carácter social, cultural, recreativo, deportivo y de salud.	3,250,000.0
			4	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, A.C.	Beneficiar a estudiantes de excelencia académica a través del otorgamiento de becas.	2,000,000.0
			5	ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGÍA, A.C.	Capacitar al médico general para actuar como primer contacto en la prevención, diagnóstico, pronóstico y manejo de las enfermedades más frecuentes. Está orientado a decidir cuándo, cómo y dónde referir sus pacientes a otro nivel de atención	300,000.0

**INFORME NACIONAL DE JUICIOS FISCALES GANADOS, PERDIDOS Y EN LOS QUE SE
DICTÓ LA NULIDAD PARA EFECTOS, DURANTE EL TRIMESTRE
OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2016**

1) JUICIOS FISCALES GANADOS

1.1) JUICIOS EN LOS QUE SE DECLARÓ LA VALIDEZ

MES	GANADOS	CUANTÍA
OCTUBRE	419	\$178'222,127.06
NOVIEMBRE	465	\$199'963,125.64
DICIEMBRE	169	\$51'400,435.82
SUBTOTAL TRIMESTRAL	1,053	\$429'585,688.52

1.2) JUICIOS FISCALES EN LOS QUE SE DICTÓ SOBRESEIMIENTO

MES	SOBRESEIDOS	CUANTÍA
OCTUBRE	312	\$61'278,482.68
NOVIEMBRE	363	\$109'400,224.42
DICIEMBRE	109	\$27'542,012.08
SUBTOTAL TRIMESTRAL	784	\$198'220,719.18
TOTAL TRIMESTRAL	1,837	\$627'806,407.70

2) JUICIOS PERDIDOS

JUICIOS FISCALES EN LOS QUE SE DECLARÓ LA NULIDAD LISA Y LLANA

MES	NULIDAD LISA Y LLANA	CUANTÍA
OCTUBRE	384	\$95'373,664.10
NOVIEMBRE	402	\$165'603,079.75
DICIEMBRE	145	\$88'393,010.73
TOTAL TRIMESTRAL	931	\$349'369,754.58

3) JUICIOS FISCALES EN LOS QUE SE DECLARÓ LA NULIDAD PARA EFECTOS

MES	NULIDAD PARA EFECTOS	CUANTÍA
OCTUBRE	246	\$69'276,506.35
NOVIEMBRE	236	\$47'380,335.85
DICIEMBRE	92	15'909,349.20
TOTAL TRIMESTRAL	574	\$132'566,191.40

CRITERIOS PARA CLASIFICAR LOS JUICIOS FISCALES COMO GANADOS Y PERDIDOS

Juicios ganados: son aquellos en los que se dicta sentencia reconociendo la validez del acto impugnado, se deseche la demanda por extemporánea o por no acreditar la personalidad y por lo tanto el acto que fue impugnado surtió sus plenos efectos cuando esté firme.

Asimismo, se incluyen los juicios en los que se sobreseyó, en virtud de que el juzgador no entra al estudio del fondo del asunto, por advertirse alguna causa de sobreseimiento dispuesta en ley o jurisprudencia.

Juicios perdidos: son aquellos en los que se dicta sentencia declarando la nulidad lisa y llana y nulidad para efectos. En las sentencias en las que se dicta la nulidad para efectos obedece a deficiencias de forma en la emisión de los actos impugnados, y se considera que no se afectan los derechos de cobro de los conceptos fiscales a favor del IMSS, ya que estas resoluciones permiten al Instituto emitir nuevos actos, subsanando las irregularidades.

COSTO OPERATIVO DE LOS JUICIOS FISCALES.

Durante el trimestre que se informa, el costo operativo se obtuvo de la aplicación para costear las actividades sustantivas del proceso de atención de los juicios fiscales, elaborado por la Dirección de Finanzas, en apoyo de la Dirección Jurídica.

MES	COSTO
OCTUBRE	\$2'380'779.62
NOVIEMBRE	\$2'970,615.62
DICIEMBRE	\$1'651,334.66
TOTAL TRIMESTRAL	\$7'002,729.90

EXPLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES QUE CAUSAN INSEGURIDAD JURÍDICA.

El artículo 58-11 de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo (LFPCA), reformado mediante Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la citada ley, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 13 de junio de 2016, establece:

“ARTÍCULO 58-11. Las partes podrán presentar sus alegatos antes de la fecha señalada para el cierre de la instrucción”.

Por otra parte el artículo 58-12 de la referida ley prevé:

“ARTÍCULO 58-12. En la fecha fijada para el cierre de instrucción el Magistrado Instructor procederá a verificar si el expediente se encuentra debidamente integrado, supuesto en el que deberá declarar cerrada la instrucción; en caso contrario, fijará nueva fecha para el cierre de instrucción, dentro de un plazo máximo de diez días.

En el momento en que el Magistrado Instructor advierta que el expediente se encuentra debidamente integrado, otorgará a las partes un término de tres días para que formulen alegatos, quedando cerrada la instrucción una vez fenecido dicho plazo, con o sin la presentación de dichos alegatos.”

Por lo anteriormente expuesto, se considera que los referidos preceptos causan inseguridad jurídica, toda vez que el artículo 58-11 de la LFPCA establece que las partes podrán presentar sus alegatos antes del cierre de instrucción, y, por otro lado, el citado artículo 58-12 señala que una vez que el Magistrado Instructor advierta que el expediente se encuentra debidamente integrado, otorgará a las partes un término de tres días para que formulen alegatos, de lo cual se advierte una ambigüedad que da pauta a diversas interpretaciones, respecto a cuándo deben presentarse los alegatos ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO

En términos del artículo 1, penúltimo párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016

enero-diciembre de 2016

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta (millones de pesos)

RAMO/ENTIDAD : 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO					
Concepto	Gasto enero-diciembre 2016 (mdp)		Diferencia enero-diciembre 2016 Ejercido VS Programado		Explicación de la variación
	Programado previsto en el calendario autorizado	Ejercido	Absoluta (mdp)	Relativa (%)	
Gasto programable	544,321.0	556,391.0	12,070.0	2.22	La variación se origina principalmente por un efecto neto de: Mayores gastos en prestaciones económicas principalmente por incrementos en el número de casos y costos unitarios; obra pública derivado de las diversas adecuaciones presupuestarias tanto en monto como en plazo, a fin de lograr un mejor cumplimiento del Programa de Obras y su Equipamiento; conservación por la regularización de pagos de servicios devengados; otros gastos corrientes por el gasto efectuado en reembolsos de gastos médicos a patrones y asegurados subrogados, cuyo presupuesto original se encuentra en el capítulo de servicios generales; Menores gastos en servicios de personal, la variación no es significativa, sin embargo se explica principalmente por las aportaciones al RJP y descuentos al personal; materiales y suministros se tienen pendiente de gestión de cobro algunos servicios devengados en 2016; servicios informáticos por la menor demanda de servicios que requirió el Instituto; servicios generales en arrendamiento de vehículos terrestres para servicios administrativos, por un retraso en la formalización de algunos contratos y emisión de dictámenes definitivos; guarderías por la disminución en la inscripción, a los retrasos en la apertura de las nuevas unidades adjudicadas en el 2015 y a la prórroga solicitada para el inicio de operaciones de las unidades adheridas al programa de ampliaciones 2015; bienes muebles e inmuebles no se pudieron adquirir el total de los bienes autorizados y operaciones ajenas por el resultado neto de erogaciones recuperables que no presenta asignación de origen.

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

CONTRATACIONES POR HONORARIOS QUE REALIZAN LOS EJECUTORES DE GASTO

En términos del artículo 69, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Enero-diciembre de 2016

Fecha de Envío: 27/01/2017

Dependencia, Órgano Administrativo Desconcentrado o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Ramo	No. de Unidad Responsable	No. de Contratos Celebrados en el Periodo	Presupuesto Ejercido en el Periodo	Origen de los Recursos
------	---------------------------	---	------------------------------------	------------------------

CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 75, FRACCIÓN X DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

La población del Programa IMSS-PROSPERA está identificada por Grupo Específico y por Entidad Federativa; la cual se registra en el Sistema Integral en Salud para Población Abierta (SISPA). El sistema de información oficial refleja las acciones del Modelo de Atención Integral a la Salud que presta el Programa en los dos niveles de atención: Médica y de Acción Comunitaria.

Se realizan visitas periódicas de verificación a las Delegaciones del IMSS donde opera el Programa Prospera por parte de los equipos de supervisión de nivel central y delegacional, de conformidad al calendario previamente establecido para evaluar, revisar y verificar que se lleven a cabo las acciones para la aplicación del componente de salud, las actividades de acción comunitaria y la administración de los recursos, humanos, materiales y financieros.

El Programa IMSS-PROSPERA tiene interrelación con otras dependencias tales como la Secretaría de Salud (SSA), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), entre otras. Por lo que respecta a las familias del Programa de Inclusión Social Prospera, IMSS-PROSPERA participa en la aplicación del componente de salud a las familias beneficiarias, evitando así duplicar esfuerzos y recursos para la atención de éstas.

El ejercicio de los recursos del Programa IMSS-PROSPERA se reporta a través de la Dirección de Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con los informes trimestrales de la Situación Económica, las Finanzas Públicas y Deuda Pública, en el apartado de Superación de la Pobreza solicitados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como las principales metas que son reportadas a través del PASH. Los egresos son reportados en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII), a través de diversos formatos. Asimismo, se integran los informes de gobierno solicitados por la SHCP.

Los recursos se distribuyen de conformidad a las necesidades que se tienen en cada Delegación, priorizando acciones para la operación del Programa, dando seguimiento al ejercicio de los recursos a través del Sistema PREI-Millennium, realizando los ajustes necesarios al presupuesto autorizado para la reorientación y optimización de los mismos.

CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 78 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

Sobre la evaluación de resultados de los programas sujetos a Reglas de Operación, IMSS-PROSPERA es evaluado conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación que emiten en cada ejercicio fiscal la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

De conformidad con las fechas y calendarios establecidos para tal efecto, el Programa IMSS-PROSPERA dio cumplimiento a las disposiciones normativas mandatadas en el Programa Anual de Evaluación 2016 y al Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal vigente para 2016; por consiguiente, no hay actividades que reportar al cuarto trimestre del 2016.

**AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
PLASMADOS EN LAS BASES DE COLABORACIÓN SUSCRITAS EN EL
MARCO DEL PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y
MODERNO 2013-2018 (PGCM)**

CUARTO TRIMESTRE DE 2016

INFORME DE AVANCE DE INDICADORES POR INSTITUCIÓN

Las bases de colaboración suscritas por los Titulares de dependencias y entidades contemplan 22 indicadores para el seguimiento de avances y resultados.

En este apartado se integra la información del avance de aquellos indicadores que, de acuerdo a su frecuencia de medición y al estado del proceso de implementación, es factible reportar en este periodo:

II. 1 Porcentaje de archivo de concentración liberado

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de archivo de concentración liberado	Conocer la proporción de archivo de concentración liberado con base en el catálogo de disposición documental por medio de transferencias secundarias y/o bajas documentales.	$[(\text{Metros lineales de expedientes semiactivos liberados}) / (\text{Total de metros lineales de expedientes semiactivos conservados en el Archivo de Concentración} + \text{Total de metros lineales de expedientes transferidos al archivo de concentración})] * 100$	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Revisión del AGN	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Octubre a Diciembre de 2016

Ramo	Dependencia, Organó	Metros lineales de	Total de metros	Valor del Indicador en el	Tipo de Respuesta
------	---------------------	--------------------	-----------------	---------------------------	-------------------



	Desconcentrado o Entidad	expedientes semiactivos liberados (Variable1)	lineales de expedientes semiactivos conservados en el Archivo de Concentración (Variable2)	Periodo [(Variable1) / (Variable2 + Variable3)]*100	
Instituto Mexicano del Seguro Social					
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	4890.9	31600	15.47%	Se reporta valor

II. 2 Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite	Conocer la proporción de expedientes activos clasificados según el Cuadro general de clasificación archivística institucional.	[(Número de expedientes activos clasificados conforme al Cuadro general de clasificación archivística) / (Número de expedientes activos totales + Número de expedientes activos totales generados en el año inmediato anterior)]*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Revisión del AGN	Eficiencia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Octubre a Diciembre de 2016

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Número de expedientes activos clasificados conforme al Cuadro general de clasificación archivística (Variable1)	Número de expedientes activos totales (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo [(Variable1) / (Variable2 + Variable3)]*100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social					
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	503190	3716000	13.54%	Se reporta valor

II. 1 Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión	Establece el nivel de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones	(Evaluaciones ex post realizadas /Evaluaciones ex post seleccionadas por la Unidad de Inversiones) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
A través de la Unidad de Inversiones	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Octubre a Diciembre de 2016

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Evaluaciones ex post realizadas (Variable1)	Evaluaciones ex post seleccionadas por la Unidad de Inversiones (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social					
50	Instituto Mexicano del Seguro Social			%	Sin información a reportar en el periodo

II. 2 Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión



DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión	Establece el nivel de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión en el sistema MSPPI.	(Programas y Proyectos de Inversión con seguimiento en el MSPPI/Programas y Proyectos de Inversión registrados en Cartera) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistema PIPP seguimiento mensual del ejercicio	Eficacia	Ascendente	Trimestral

Periodo reportado: Octubre a Diciembre de 2016

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Programas y Proyectos de Inversión con seguimiento en el MSPPI (Variable1)	Programas y Proyectos de Inversión registrados en Cartera (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social					
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	148	148	100%	Se reporta valor

II. 1 Simplificación normativa en trámites prioritarios

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Simplificación normativa en trámites prioritarios	Porcentaje de trámites prioritarios simplificados contenidos en normas de la Administración Pública Federal	(Número de trámites prioritarios simplificados por la vía normativa/Número de trámites prioritarios de las dependencias)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición

Publicación de las modificaciones normativas en el Diario Oficial de la Federación e inscripción de la información en el Registro Federal de Trámites y Servicios/Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado	Eficacia	Ascendente	Anual
--	----------	------------	-------

Periodo reportado: Octubre a Diciembre de 2016

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de trámites prioritarios simplificados por la vía normativa (Variable1)	Número de trámites prioritarios de las dependencias (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social					
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	53	53	100%	Se reporta valor

II. 3 Porcentaje de normas internas simplificadas

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de normas internas simplificadas	Determina la proporción de normas internas que han sido simplificadas o eliminadas, respecto a la línea base al inicio del periodo	(Número de normas internas simplificadas o eliminadas al final del periodo/ Línea base del total de normas internas en la dependencia o entidad al inicio del periodo) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Inventario de normas	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Octubre a Diciembre de 2016

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de normas internas simplificadas o eliminadas al	Línea base del total de normas internas en la	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2)	Tipo de Respuesta
------	--	---	---	---	-------------------



		final del periodo (Variable1)	dependencia o entidad al inicio del periodo (Variable2)	* 100	
Instituto Mexicano del Seguro Social					
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	272	625	43.52%	Se reporta valor

II. 1 Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos	Porcentaje de unidades administrativas de la institución, orientadas a objetivos estratégicos con respecto al total de unidades administrativas de la institución.	(Número de unidades administrativas de la Institución orientadas a objetivos estratégicos/ Total de unidades administrativas de la institución) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Registros de información enviada a la UPRHAPF	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Octubre a Diciembre de 2016

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Número de unidades administrativas de la Institución orientadas a objetivos estratégicos (Variable1)	Total de unidades administrativas de la institución (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social					
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	10	10	100%	Se reporta valor

II. 2 Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable	Establece la proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable. Las dependencias o entidades deberán mantener el mismo nivel observado en el año 2012, hasta el año 2018.	$(\text{Gasto ejercido en servicios personales} / \text{Gasto programable neto ejercido}) * 100$	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistemas de información correspondientes	Economía	Descendente	Anual

Periodo reportado: Octubre a Diciembre de 2016

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Gasto ejercido en servicios personales (Variable1)	Gasto programable neto ejercido (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social					
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	168300236484.62	556390508683.53	30.25%	Se reporta valor

II. 3 Cociente del gasto de operación administrativo



DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Cociente del gasto de operación administrativo	Determina el cociente del gasto de operación administrativo del año corriente y del gasto de operación administrativo del año inmediato anterior de cada dependencia o entidad	$[(\text{Gasto de operación administrativo en el año } t / \text{Gasto de operación administrativo en el año } t-1) - 1] * 100$. Menor o igual a la inflación del año corriente.	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistemas de información correspondientes	Economía	Descendente	Anual

Periodo reportado: Octubre a Diciembre de 2016

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Gasto de operación administrativo en el año t (Variable1)	Gasto de operación administrativo en el año t-1 (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo $[(\text{Variable1} / \text{Variable2}) - 1] * 100$	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social					
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	5699107740.72	5886107740.72	-3.18%	Se reporta valor

II. 1 Acciones de transparencia focalizada

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Acciones de transparencia focalizada	Actividades de Transparencia Focalizada Realizadas. Corresponde al número de actividades de transparencia focalizada que fueron comprometidas y efectivamente realizadas por la Institución. Actividades de Transparencia Focalizada Comprometidas. Corresponde a un mínimo de OCHO actividades del	$(\text{Actividades de Transparencia Focalizadas Realizadas} / \text{Actividades de Transparencia Focalizada Comprometidas}) * 100$	Porcentaje

	catálogo de DIEZ actividades de transparencia focalizada, que la institución se compromete a realizar.		
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Micrositios de transparencia focalizada	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Octubre a Diciembre de 2016

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Actividades de transparencia focalizadas realizadas (Variable1)	Actividades de transparencia focalizada comprometidas (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social					
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	9	10	90%	Se reporta valor

II. 1 Porcentaje de procesos prioritarios optimizados

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de procesos prioritarios optimizados	Conocer la proporción de procesos prioritarios optimizados con respecto al total de procesos prioritarios de la dependencia o entidad	(Procesos prioritarios optimizados/procesos prioritarios)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
-Listado de procesos prioritarios definidos por la dependencia o entidad. -Listado de procesos prioritarios optimizados por la dependencia o entidad.	Eficacia	Ascendente	Anual



Periodo reportado: Octubre a Diciembre de 2016

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Procesos prioritarios optimizados (Variable1)	Procesos prioritarios (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social					
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	13	19	68.42%	Se reporta valor

II. 2 Porcentaje de procesos estandarizados

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de procesos estandarizados	Conocer la proporción de procesos que han sido estandarizados con respecto al total de procesos factibles de homologación de la dependencia o entidad	(Número de procesos estandarizados / Total de procesos factibles de homologación de la dependencia o entidad) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
-Listado de procesos factibles de homologación de la dependencia o entidad. -Listado de procesos estandarizados.	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Octubre a Diciembre de 2016

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de procesos estandarizados (Variable1)	Total de procesos factibles de homologación de la dependencia o entidad (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social					
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	5	7	71.43%	Se reporta valor

II. 1 Recursos humanos profesionalizados

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Recursos humanos profesionalizados	Porcentaje de servidores públicos profesionalizados con respecto al total de servidores públicos de la institución	(Número de servidores públicos profesionalizados / Total de servidores públicos en la institución) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Registro de información enviada a la UPRHAPF	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Octubre a Diciembre de 2016

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Número de servidores públicos profesionalizados (Variable1)	Total de servidores públicos en la institución (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social					
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	620	1068	58.05%	Se reporta valor

II. 1 Trámites y servicios digitalizados

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Trámites y servicios digitalizados	El porcentaje de trámites y servicios transaccionales digitalizados	(Total de trámites y servicios susceptibles en ED1+ED2+ED3 de alcanzar ED4 / Total de trámites y	Porcentaje



Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Trámites y servicios disponibles desde el portal www.gob.mx y los sistemas informáticos mediante los cuales se provee el trámite o servicio.	Eficiencia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Octubre a Diciembre de 2016

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Total de trámites y servicios susceptibles en ED1 más ED2 más ED3 de alcanzar ED4 (Variable1)	Total de trámites y servicios que deben ser ED4 (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social					
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	7	24	29.17%	Se reporta valor

II. 2 Procesos administrativos digitalizados

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Procesos administrativos digitalizados	El porcentaje de digitalización de los procesos administrativos de la dependencia o entidad.	(Total de procesos administrativos sistematizados y digitalizados existentes; con nuevas funcionalidades, mejoras o nuevos desarrollos / Total de procesos administrativos susceptibles de sistematizar y digitalizar de la dependencia o entidad)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Procesos administrativos operando en las dependencias o entidades y bitácoras de utilización.	Eficiencia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Octubre a Diciembre de 2016

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Total de procesos administrativos sistematizados y digitalizados existentes; con nuevas funcionalidades, mejoras o nuevos desarrollos (Variable1)	Total de procesos administrativos susceptibles de sistematizar y digitalizar de la dependencia o entidad (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social					
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	1	2	50%	Se reporta valor

II. 3 Índice de datos abiertos

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Índice de datos abiertos	Porcentaje de datos abiertos, no propietarios o con estándares técnicos comúnmente aceptados y denominados como "Abiertos y procesables por máquinas".	(Número de grupos de datos abiertos prioritarios liberados / Número de grupos de datos identificados como prioritarios)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Las ligas a las bases de datos publicadas en el portal de datos abiertos del Gobierno Federal www.datos.gob.mx	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Octubre a Diciembre de 2016

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de grupos de datos abiertos prioritarios liberados (Variable1)	Número de grupos de datos identificados como prioritarios (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
------	--	---	---	---	-------------------



Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Número de grupos de datos abiertos prioritarios liberados (Variable1)	Número de grupos de datos identificados como prioritarios (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Instituto Mexicano del Seguro Social					
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	6	8	75%	Se reporta valor

INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS GENERALES POR INSTITUCIÓN

En este apartado se describen las acciones relevantes y el avance de compromisos de bases de colaboración, que derivan de las líneas de acción generales del PGCM y de medidas contempladas en el Decreto de Austeridad, conforme fueron reportadas por las dependencias y entidades encargadas de su seguimiento.

Cabe señalar que la información reportada corresponde exclusivamente a las líneas de acción que, por su naturaleza, presentan acciones relevantes y avance a la fecha del reporte.

RAMO 50 Instituto Mexicano del Seguro Social

Instituto Mexicano del Seguro Social

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Acciones realizadas	Actualización Sistema de Información de Expedientes Reservados (SIER) segundo semestre 2015, 6 acuses por un total de 161,779 expedientes, 105,958 desclasificados (66%). Oficio 0664/ CTAQIP 24 de mayo para actualización del SIER 1er. semestre de 2016, que concluyó en el mes de julio. La generación de acuses correspondientes se realizó con un envío global de 169,995 registros. Durante el tercer trimestre, las unidades administrativas del IMSS comenzaron sus procesos de reserva de información, los cuales concluirán en diciembre y serán reportados en febrero de 2017 al INAI. 62 reportes para visitas de supervisión.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Acciones realizadas	Durante el periodo enero- diciembre 2016, se sometieron al Comité de Información para su análisis y dictamen 3,318 casos los cuales incluyen inexistencias e información confidencial y reservada. Cuando es posible por la naturaleza de la información solicitada, se asesora al solicitante a fin de que acuda al área administrativa correspondiente para solicitarlo.
Acceso a la Información	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Acciones realizadas	Acorde con la normativa se realizaron los dos procesos semestrales de actualización del Sistema Persona 2016: en el mes de marzo la primera y durante el mes de septiembre la segunda, actualizándose los sistemas de datos personales del Instituto.
Acceso a la Información	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Acciones realizadas	El análisis de requerimientos para la modernización del Sistema de Seguimiento y Consulta Ciudadana (SSCC) implicó el diseño e instrumentación de un nuevo modelo informático que contemplara las adecuaciones necesarias para su óptimo funcionamiento, actividades que se realizaron conjuntamente con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico. A partir del 2 de junio 2016 se realizó el proceso de migración del SSCC al ambiente instalado en el Centro de Datos KIO el cual cuenta actualmente con mayor capacidad de almacenamiento y procesamiento de la información. Se tuvo una mejora en la oportunidad en la atención de solicitudes para ubicarse en 99.9%.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Acciones realizadas	Conforme a los artículos 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 10 y 12 de su Reglamento, se llevaron a cabo los procesos de actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia correspondientes al 4º trimestre de 2015 y 1º, 2º. Y 3er. trimestres 2016. La Unidad de Transparencia convocó a las Direcciones Normativas del IMSS iniciar las acciones necesarias para la actualización del 4º trimestre del ejercicio 2016, que debe concluirse en enero del 2017.
Acceso a la Información	Buscar los mecanismos para cumplir con los programas de capacitación respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales definidos por cada Dependencia y Entidad y notificados al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).	Acciones realizadas	Dentro del marco del Convenio INAI-IMSS para la capacitación de los servidores públicos en materia de transparencia y de acuerdo a calendario 2016, se llevó a cabo la capacitación presencial de 376 servidores públicos en las Delegaciones Michoacán, Tamaulipas, Querétaro, Oaxaca, Jalisco y Zacatecas; y de las UMAE: Hospital de Pediatría CMNO (Jalisco) y Hospital de Especialidades CMN La Raza (DF), el criterio para la selección de unidades administrativas sujeto de la capacitación consistió en el análisis de las tendencias de los indicadores de oportunidad para la atención de solicitudes de información y recursos de revisión, dando prioridad a las unidades con porcentajes de cumplimiento menores a 99%.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Acciones realizadas	Se continuó reforzando las acciones de promoción para la aplicación del "Decálogo para la protección de datos personales". Estas acciones de reforzamiento prestaron especial atención a las unidades administrativas que presentan los indicadores más bajos de cumplimiento en oportunidad y calidad. En el Taller Actívate por los Derechos Humanos, se incluye un apartado que expone el derecho que tiene la gente de que se protejan sus datos personales. Asimismo, realizaron 12 talleres y se capacitaron a 619 personas. Adicionalmente, en las capacitaciones presenciales que realizaron se incluyó el tema de protección de datos personales. Destaca el diseño de un instrumento de notificación de respuesta al solicitante en el que se promueve no revelar ningún dato personal; este instrumento ha permitido concientizar a las personas de la importancia en el cuidado y protección de sus datos personales.
Acceso a la Información	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Acciones realizadas	Se incentivó el uso, intercambio y difusión en audiencias estratégicas los temas con información socialmente útil por parte de la población, los cuales se encuentran actualmente en la portal de internet del IMSS en la sección Transparencia Focalizada. Asimismo se dio cumplimiento a la totalidad de las actividades comprometidas en la Guía de Transparencia Focalizada 2016".

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Archivos	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	Acciones realizadas	Durante enero a mayo el IMSS participó en el Proyecto de Fortalecimiento de Archivos con el fin de homologar la arquitectura archivística. A partir de mayo de 2016, el IMSS inicio la elaboración de las series sustantivas propias del Instituto para consolidar el Catálogo 2017 y como parte de las acciones efectuadas se elaboró el árbol de procesos del IMSS contando con la participación de la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión de la SFP. El 12 de diciembre se envió al AGN la propuesta del Cuadro General de Clasificación Archivístico para su autorización.
Archivos	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	Acciones realizadas	En el periodo enero-diciembre 2016 se ha impartido asesoría y capacitación archivística a 3,170 servidores públicos y responsables de los archivos del Instituto de Nivel Central, Delegaciones y Unidades Médicas en temas de normatividad, sensibilización, organización, administración, conservación, bajas documentales y elaboración de los instrumentos de control archivístico (cuadro general de clasificación y catálogo de disposición documental), de los cuales en el 4to. trimestre se capacitaron 1,009 personas institucionales.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Contrataciones Públicas	Dar a conocer al sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LAPP y RISFP. Capacitar a los servidores públicos de las áreas compradoras de las dependencias y entidades, en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Acciones realizadas	<p>A través de la página del portal del IMSS (http://www.imss.gob.mx/oic/quejasydenuncias), se da a conocer el proceso para realizar una denuncia por irregularidades, así como a la autoridad correspondiente a quién debe presentarse, de la misma forma, durante el ejercicio fiscal 2016, se realizó la difusión de dicha información a través de cartelones ubicados en cada uno de los pisos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.</p> <p>En lo que respecta a las capacitaciones, durante el ejercicio fiscal 2016, esta Coordinación llevó a cabo la planeación de un curso en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Sector Público, mismo que se contrató mediante adjudicación directa No. AA-019GYR019-E148-2016. El curso señalado fue impartido a 117 personas adscritas a esta Coordinación Normativa durante el periodo comprendido del 19 de septiembre al 19 de octubre de 2016.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Contrataciones Públicas	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Acciones realizadas	La Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios efectuó compras consolidadas para la contratación de Servicios Integrales (banco de sangre, mínima invasión y laboratorio), la adquisición de equipo médico, de medicamentos y material de curación; para estas 2 últimas se consolidaron los requerimientos de diversas dependencias y entidades públicas; se realizó la negociación de precios ante la CCNPMIS; derivando estos esfuerzos en un ahorro de 3,352 millones de pesos para el sector salud. A su vez, se realizaron procedimientos de Ofertas Subsecuentes de Descuento en donde los participantes tuvieron la posibilidad de ofertar descuentos que ofrecieran las mejores condiciones al Estado. Asimismo, se realizaron procedimientos de contratación a través de un contrato marco que estableció el acuerdo de voluntades entre el Instituto y proveedores comprometidos a especificaciones técnicas de calidad y precio para el servicio de transporte terrestre (ambulancias).
Contrataciones Públicas	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	Durante el ejercicio fiscal 2016, el 100% de los procedimientos efectuados por la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, utilizó el sistema electrónico CompraNet. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 27 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Contrataciones Públicas	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Acciones realizadas	Los instrumentos jurídicos elaborados por la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, a través de la División de Contratos, incluyen la Cláusula de Procedimiento de Conciliación, ya que es un mecanismo que permite en cualquier momento de la vigencia del contrato, que el proveedor o Instituto, pueda presentar una solicitud de conciliación por desavenencias ante el Órgano Interno de Control, derivadas del instrumento jurídico, conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
Inversión e Infraestructura	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Acciones realizadas	En cumplimiento a los "Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el ejercicio 2016", emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante oficio No. 320-A.-2292; en los meses de junio y julio de 2016, se procedió a revisar y actualizar la estructura programática de los Programas Presupuestarios de la Modalidad K en el "Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP)"-
Inversión e Infraestructura	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Acciones realizadas	Al inicio del ejercicio 2016, se aprueba el presupuesto de egresos de la federación 2016 que considera Cuatro Proyectos de Asociación Público-Privada con una Inversión Física Total de 6,067.6 millones de pesos, para el 2016 se autoriza una inversión estimada de 2,521.6 millones de pesos, se inició el proceso licitatorio de 2 proyectos en específico, la construcción del Hospital General de Zona (HGZ) de 180 camas en la localidad de Tapachula, Chiapas, del cual al cierre del ejercicio 2016, no se ha emitido el fallo correspondiente, con relación a la construcción del Hospital General de Zona de 144 camas, en Bahía de Banderas, Nayarit, la licitación se declaró desierta.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Inversión e Infraestructura	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.	Acciones realizadas	<p>En el ejercicio 2016, se realizaron 63 estudios socioeconómicos, de los cuales 58 cuentan con número de solicitud de registro de cartera ante la SHCP y 5 se encuentran en proceso de revisión para su posterior registro en Cartera de la SHCP y obtener el número de solicitud.</p> <p>Con respecto a las evaluaciones ex post, en el oficio 16.021 emitido por la SHCP, no se contempla al Instituto en el listado de las dependencias que deberán sujetarse a dichas evaluaciones. Misma acción se refleja en la integración del indicador I1e1 "Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex post de programas y proyectos de inversión", el cual fue reportado con base en las consideraciones de la "Guía para el reporte de avances del indicador I1e1".</p>
Inversión e Infraestructura	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Acciones realizadas	Se inscribió en la capacitación a un Servidor Público. Se está en espera de la constancia de término del Diplomado de Evaluación Socioeconómica y Proyectos de Inversión DESPI.
Inversión e Infraestructura	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Módulo de Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión.	Acciones realizadas	Se ha realizado la actualización del avance físico-financiero en los meses de enero a diciembre de 2016 en el Módulo de Seguimiento de los Programas y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora Regulatoria	Identificar y realizar modificaciones a los trámites que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos e incluirlos, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	<p>Conforme a la calibración de metas promovida por la Secretaría de la Función Pública durante el 2016, se incorporaron 8 trámites adicionales con acciones de simplificación lo que implicó un incremento a los 45 trámites iniciales que ya habían sido cumplidos. Al cierre del ejercicio 2016 también se cumplió al 100 % con los 8 trámites.</p> <p>En este contexto, los 8 trámites realizados fueron: 2 trámites con reducción del plazo máximo de respuesta ya que se eliminaron las solicitudes de registro "SAV 003" y "SAV 004" (Solicitud de registro y actualización de derechohabientes Modalidad D) Para registro de concubina (rio) y Modalidad G) Para registro de padre o madre); 2 trámites digitalizados (Solicitud de inscripción en la continuación voluntaria en el régimen obligatorio y Presentación de la determinación anual de la prima en el seguro de riesgos de trabajo) y 4 trámites con reducción de requisitos (Solicitud de inscripción a guardería del IMSS en sus 4 modalidades).</p>
Mejora Regulatoria	Implementar revisiones periódicas de las normas internas sustantivas y administrativas para simplificar -mejorar o eliminar- el marco normativo interno vigente.	Acciones realizadas	<p>Con base en la calibración de metas promovida por la Secretaría de la Función Pública durante el ejercicio 2016, se incrementaron 59 acciones de simplificación de la normatividad institucional a la meta de 2014-2018, pasando de 321 a 380 acciones. Durante 2016, se han realizado 81 acciones de simplificación del marco normativo vigente, que sumadas a las 191 simplificadas en 2014-2015 significan un total de 272 acciones de simplificación de las 380 comprometidas como meta.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	La estructura orgánica de mando cubre los quehaceres del Instituto, de conformidad con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior del IMSS, así como con la Norma para Elaborar, Autorizar y Registrar las Estructuras Orgánicas, Ocupacionales y Salariales de Puestos de Mando y de Nómina Ordinaria del IMSS. El marco normativo citado puede ser consultado en la página de intranet del IMSS.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Acciones realizadas	Se crearon 3 Comités Estratégicos: Comunicación Interna, Difusión, y Producción Editorial. Asimismo, se elaboró el plan anual de publicaciones del IMSS con base en las necesidades de las áreas, lo que evitará la dispersión de materiales impresos y favorece el uso eficiente de los recursos del Instituto. En este sentido, todo material impreso que sea requerido deberá apegarse a los lineamientos de Presidencia de la República y a las prioridades del IMSS con el visto bueno del Comité Editorial. Los lineamientos se hicieron de conocimiento de las Direcciones Normativas. De esta forma, con base en el Programa de Racionalización de Recursos, se enviaron los oficios 552, 619, 620 y 02, con el fin de programar, planear y cuidar el gasto en materia de impresión de libros y publicaciones.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	<p>Como resultado de promover la realización de conferencias remotas, durante 2016 se realizaron 842 conferencias remotas a través de internet y medios digitales.</p> <p>Pudo constatarse un incremento de 78% en comparación con el año anterior, es decir, durante 2016 se realizaron 370 conferencias remotas más que las realizadas durante el año 2015, evidenciando nuevamente la atención para la difusión de información, capacitación o despliegue de instrucciones al personal.</p> <p>Adicionalmente, se cuenta con una plataforma de colaboración WebEx, la cual permite llevar a cabo hasta 2 sesiones con 500 usuarios remotos de manera simultánea por sesión a través de equipos de cómputo personal o dispositivos móviles.</p> <p>Las áreas que tuvieron mayor demanda de esta modalidad fueron la Dirección de Prestaciones Médicas, la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico y la Dirección de Administración que en conjunto representan más del 72% del total.</p>
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	<p>Para el ejercicio 2016 el Consejo Técnico (CT) del IMSS autorizó el pago de cuotas a tres organismos internacionales.</p> <p>Al cierre de diciembre se han liquidado las cuotas de los tres organismos, cuyo importe representa el 99.9% del total autorizado.</p> <p>Es importante señalar que el presupuesto original para la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) ascendía a \$58,901,568, sin embargo debido a la variación por tipo de cambio el CT autorizó un incremento de \$9,978,432 para quedar en \$68,880,000.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Acciones realizadas	Se realizaron las siguientes acciones con el fin de cumplir en la Racionalización del Gasto en Comunicación Social: El 03 de noviembre de 2016, en la 5ta. Sesión Ordinaria, se aprobaron los lineamientos para el "Grupo de Trabajo en Materia de Comunicación Digital", asimismo, se envió oficio a Directores Normativos para dar cumplimiento y consolidar la estrategia de comunicación digital del IMSS. En octubre de 2016 se solicitó a los Titulares de Unidad, Coordinadores Normativos y Técnicos, a considerar la prioridad de impresión e identificar las necesidades de sus áreas de los materiales impresos, para que el área de producciones gráficas analizara la viabilidad de ser elaboradas. Se solicitó a los Titulares de la Unidad de Comunicación Social y Evaluación de Delegaciones llevar a cabo la programación financiera calendarizada de control de compromisos y de flujo de efectivo, con la finalidad de contar con una planeación adecuada al ejercicio de 2017.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Acciones realizadas	Con los vehículos que se adquirieron en los meses anteriores, mismos que se utilizan para diversas actividades como: traslado de personal, así como de carga para diversos insumos o materiales, se ha contribuido en la racionalización del uso vehicular, ya que también se comparten con el personal y estos tienen mayor capacidad que los anteriores vehículos.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	Acciones realizadas	Los nuevos diseños implementados por el IMSS fomentan medidas como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes. Actualmente se encuentran en construcción 4 Hospitales, ubicados en Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Sonora, que contemplan estándares de construcción sustentable, considerando lo siguiente: Control de la contaminación generada por construcción, sedimentación fluvial y polvo en el aire; reducción del efecto "isla de calor" en azoteas y pavimentos, instalación de muebles sanitarios de bajo consumo de agua; Plantas de Tratamiento; inclusión de vegetación endémica, reducción del consumo energético en equipos de aire acondicionado, alumbrado con la instalación de celdas fotovoltaicas, iluminación base de LED's y sensores de presencia, almacenamiento y recolección de reciclables, reducción de materiales que emitan químicos tóxicos, mercurio, plomo y cobre, ventilación natural.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Mantener permanentemente actualizada la información de los inmuebles en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP), Sistema de contratos de arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) en los campos de "Superficie construida en metros cuadrados" y "Número de empleados-servidores públicos-por inmueble", promoviendo el mejor uso y aprovechamiento de los inmuebles en Destino, uso o arrendamiento.	Acciones realizadas	<p>En 2016 se realizó lo siguiente:</p> <p>a) Of. DI/821/16 del 30 de septiembre del 2016, con el que la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) notifica al IMSS haber dado seguimiento para el cumplimiento del presente compromiso.</p> <p>b) La División de Arrendamiento Inmobiliario (DAI) hizo del conocimiento que la formalización de los Contratos de Arrendamiento de Nivel Central se llevó a cabo al inicio del ejercicio y estos fueron registrados en el portal, por lo que el reporte enviado en el primer trimestre representa el cumplimiento a este compromiso.</p> <p>c) La Dirección de Planeación Inmobiliaria del INDAABIN notificó un avance del IMSS al mes de diciembre del 90.8%. La DAI con of. 16542 del 22 de diciembre, envió contratos de arrendamiento con RIUF, mismos que se encuentran en proceso de ser incluidos en el formato con el que trabaja el área operadora RUSP, para su posterior envío y carga en el sistema.</p>



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	<p>En el periodo de enero a diciembre de 2016, se realizaron 13 dictámenes técnicos de modificación a la estructura orgánica básica y no básica del IMSS, los cuales consideraron diversos cambios organizacionales tales como cambios de denominación, reubicaciones, cambios de adscripción, renivelaciones, conversiones, revaluaciones salariales y cambios en los niveles salariales de conformidad al nuevo tabulador, mismos que fueron soportados presupuestalmente a través de movimientos compensados y son formalizados en los manuales de organización específicos.</p> <p>Es importante mencionar que se tomó en cuenta lo establecido por la Comisión de Vigilancia del IMSS en su CI, CII, CIII, CIV y CV Asamblea General Ordinaria, a fin de evitar la duplicidad de funciones, así como las Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, contempladas en el Capítulo II del PEF para el ejercicio fiscal 2016.</p>
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	<p>En apego a la Norma para Elaborar, Autorizar y Registrar las Estructuras Orgánicas, Ocupacionales y Salariales de Puestos de Mando y de Nómina Ordinaria del IMSS, las modificaciones de estructura orgánica que se realizaron en el periodo de enero a diciembre de 2016, se elaboraron bajo el amparo de que no existen plazas que no tengan justificación, sus responsabilidades son plasmadas en la contribución al logro de los objetivos institucionales en los manuales de organización específicos de cada Órgano Normativo del IMSS.</p>



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	El gasto acumulado al cierre de diciembre correspondiente a Servicios Personales es de \$168,300,236,484.62, mientras que el gasto programable a la misma fecha es de \$556,390,508,683.53, lo que da como resultado una proporción observada de 30.25%, cumpliendo de esta manera con la meta establecida de reducir el porcentaje de proporción.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	La Coordinación de Conservación y Servicios Generales en su carácter de área normativa, participó en las reuniones nacionales organizadas por la D.F. celebradas del 29 de febrero al 15 de marzo y del 19 al 30 de septiembre del año 2016, bajo las premisas de austeridad y eficiencia, así como instrumentar mecanismos de contención y control del gasto, en las que se convocó al total de Delegaciones y UMAE, con la finalidad de garantizar un cierre presupuestal óptimo. Asimismo, se realizaron visitas de supervisión con la finalidad de revisar el ejercicio del gasto e instrumentar mecanismos de contención y control. Algunas Delegaciones acudieron a oficinas Normativas para su revisión. Con estas medidas se registró un gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Acciones realizadas	Como parte de las acciones encaminadas para que sea más eficiente el servicio y disminución del gasto en el rubro de viáticos se destaca lo siguiente: se tuvo una disminución en las comisiones realizadas en Nivel Central comparadas con el tercer trimestre de 3,686 casos a 3,343 casos informando que en costos se tuvo una disminución del gasto en viáticos de \$7,978,026.80 a \$7,336,753.17 se invitó a todas las Direcciones Normativas se tenga una planeación mensual para desarrollar las funciones Institucionales con menor número de comisionados para los mismos destinos en las mismas fechas. Para el caso de comisiones aéreas a pesar del aumento en el Dólar, se tuvo una disminución en el número de boletos de avión conforme al tercer trimestre de 2,002 casos a 1,515 con una disminución en pesos de \$13,180,669.91 a \$10,377,788.50.
Participación Ciudadana	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	En el periodo a reportar se cumplió cabalmente con lo establecido en la Guía de Participación Ciudadana 2016. Se envió a la Secretaría de la función Pública el reporte relacionado con las acciones 7.1 Seguimiento a compromisos y acuerdos 2015 y 7.2 Llevar a cabo un ejercicio de consulta a la sociedad, Actividades C1 Publicar información básica de órgano colegiado con participación ciudadana, y lo correspondiente a las actividades C2, C3 y C4 Actualizar la información del órgano colegiado con participación ciudadana. Derivado de la Invitación por parte de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública a participar en formular una propuesta de caso de éxito sobre participación ciudadana, se elaboró una postulación del Ejercicio de Participación Ciudadana en Materia de los Derechos de las Personas con Discapacidad.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Política de Transparencia	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Acciones realizadas	Durante el 2016 se envió el anexo 1 "Identificar las necesidades de información socialmente útil por parte de la población" donde se determinaron tres necesidades de información: Marco Jurídico, Pensiones y Jubilaciones, Estadísticas Generales, buscando eliminar cualquier tipo de discriminación e inequidad social; facilitar el acceso a trámites, bienes y/o servicios; así como disminuir asimetrías de información al contener elementos que promuevan la competencia, la competitividad económica y la inversión. La información fue homologada en la página institucional.
Política de Transparencia	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Acciones realizadas	El 7 de julio de 2016, se envió el anexo 5 "Difundir en audiencias estratégicas o específicas, los temas con información socialmente útil publicados" donde se especificó la audiencia estratégica hacia quien se difunde el tema, el mecanismo de difusión utilizado, fecha y evidencia documental de la que se dispone sobre las acciones realizadas para la difusión de los temas.
Política de Transparencia	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Acciones realizadas	El 7 de julio de 2016, se envió el anexo 6 "Incentivar el uso, intercambio y difusión de los temas con información socialmente útil en la población" donde se enuncian los temas identificados, las actividades que el IMSS realizó para incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población, la fecha en la que se realizaron las actividades.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Acciones realizadas	En 2016, fueron difundidos a través de los diversos medios de comunicación (radio, televisión, cine, anuncios espectaculares), los diferentes programas dirigidos a la población, mismos que se enlistan a continuación: PREVENIMSS, GERIATRIMSS, CHIQUITIMSS (que están en constante mejoría, por ejemplo: las campañas de vacunación contra VPH, promoción de la lactancia materna, etc.), asimismo se encuentra el Programa de Afiliación, especialmente dirigido a estudiantes de nivel medio y superior y se están otorgando facilidades de acceso a servicios e información a través del Portal de Internet del Instituto.
Presupuesto basado en Resultados	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Acciones realizadas	Para 2016, se dio cumplimiento al numeral 21 de los "Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de las Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios 2016", donde se llevo a cabo la revisión y actualización de las matrices para 2017, conforme a los procesos y recomendaciones de mejora emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, mismas que fueron atendidas por las Unidades Responsables de los programas presupuestarios dentro del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), las cuales se hicieron del conocimiento al Órgano Interno de Control del IMSS, mediante oficios 099001/6B3000/6B30/2105 y 2311 del 10 de octubre y 4 de noviembre del año en curso respectivamente, signados por el Titular de la Coordinación de Presupuesto e Información Programática.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	Acciones realizadas	En 2016, con base en el numeral 8 de los "Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el ejercicio fiscal 2016" y al documento "Estructura Programática 2016", emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; el Instituto Mexicano del Seguro Social sufrió modificaciones en su Estructura Programática, siendo ésta la fusión de los Programas presupuestarios (PP.) E002 "Atención Curativa Eficiente" y E008 "Atención a la Salud Reproductiva" en un nuevo PP. E011 denominado "Atención a la Salud", así como la fusión de los PP. E009 "Prestaciones Sociales eficientes" y E010 "Otorgamiento de las prestaciones de velatorios, centros vacacionales y tiendas" en el nuevo PP. denominado E012 "Prestaciones Sociales", para los cuales se está realizando un seguimiento y monitoreo de su desempeño. Para 2017, la Estructura Programática del Instituto no sufrió ningún cambio sustancial (fusión o eliminación de programas).
Presupuesto basado en Resultados	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas elegibles, a fin de conformar el Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales.	Acciones realizadas	Se identificaron para el IMSS, dos programas presupuestarios que cumplen con las características descritas. En acuerdo de gestión con la SFP, se acotaron las responsabilidades que le aplican al IMSS. Durante el primer trimestre del 2016 se informó mediante oficio los programas presupuestarios que serían reportados: U001 Seguridad Social Cañeros y U002 Régimen de Incorporación. En el segundo trimestre se reportaron ante la Secretaría de la Función Pública con la oportunidad convenida.
Presupuesto basado en Resultados	Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información contenida en el SIIPP-G y de las recomendaciones formuladas por la SFP.	Acciones realizadas	Los compromisos establecidos en el 2016 en referencia al Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales, derivaron en entregas oportunas de los padrones U001 Seguridad Social Cañeros y U002 Régimen de Incorporación haciendo entrega en la fecha convenida con la Secretaría de la Función Pública (SFP). El Instituto entrega con base en el artículo 22 de la Ley del IMSS el padrón R001 del Régimen Ordinario de manera mensual.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Procesos	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	Acciones realizadas	<p>El Instituto definió 59 procesos sustantivos, de los cuales 34 están relacionados con la prestación de algún trámite o servicio institucional. Con base en este inventario, se cuenta con 26 procesos correspondientes a la Dirección de Prestaciones Médicas, 10 a la Dirección de Incorporación y Recaudación y 23 a la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales.</p> <p>Del universo total de los 59 procesos, al cierre del ejercicio 2016 se registra el siguiente avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 59 se encuentran alineados. - 48 cuentan con PEPSU (proveedores, entradas, procesos, salidas y usuarios). - 36 cuentan con Diagrama Detallado. <p>Derivado de lo mencionado anteriormente, actualmente se tienen registrados en el Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental 17 proyectos de mejora de gestión para optimizar sus procesos.</p>
Procesos	Estandarizar, a través de proyectos, los procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.	Acciones realizadas	<p>Al cierre de 2015 se tenía registrado en el Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG) 14 proyectos de mejora y durante 2016 se registraron 3 proyectos, para incrementar el número a 17.</p> <p>Al cierre de 2016, se han concluido en su totalidad 7 reflejando un avance del 41.2% en proyectos estandarizados del SIPMG, el 20% de los proyectos restantes se encuentran en Fase de cierre.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	Durante el ejercicio 2016 el Instituto realizó 168 convenios con instituciones educativas a nivel nacional para que los estudiantes presten su servicio social o prácticas profesionales, los cuales corresponden a las siguientes delegaciones: Campeche 9, Chiapas 16, Coahuila 2, Guerrero 9, Jalisco 1, Morelos 10, Nayarit 20, Oaxaca 3, Querétaro 28, Quintana Roo 14, Sinaloa 9, D. F. Sur 3, Tabasco 3, Veracruz Sur 40 y Yucatán 1. De éstos, 160 se encuentran registrados en la SFP, con base en la atribución de la Dirección General de Desarrollo Humano y Servicio Profesional de Carrera adscrita a la Unidad de Política de Recursos Humanos de la APF, con la cual se da cumplimiento a la estrategia 4.2.- Fortalecer la profesionalización de los servidores públicos.
Recursos Humanos	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Acciones realizadas	Mediante el Oficio No. 09 54 061A10/0188 se da a conocer que el IMSS no se encuentra sujeto a los preceptos establecidos en la Ley del Servicio Profesional de Carrera, sin embargo la institución cuenta con el Sistema de Evaluación del Desempeño. Derivado de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del desempeño, durante 2016, se capacitaron a 620 servidores públicos en al menos 1 competencia gerencial relativas al personal de mando.
Recursos Humanos	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Acciones realizadas	En 2016 la Dirección General de Desarrollo Humano y Servicio Profesional de Carrera adscrita a la Unidad de Política de Recursos Humanos de la APF, registró el Convenio del IMSS con el Tribunal Superior de Justicia del DF.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	<p>Los avances al cierre del ejercicio 2016 correspondiente al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones con la División de Servicios de Información para Administración de Personal para implementar ajustes y mejoras al SED. 2. Integración del Catálogo Nacional de Metas al SED. 3. Solicitud y reunión de trabajo con la División de Comunicación Interna (DCI) concluyendo con el lanzamiento de la campaña de sensibilización "Metas y Competencias" y actualización del Micrositio. 4. Inicio de la Evaluación del Desempeño (EDD), establecimiento de disposiciones y guía técnica. 5. Creación de redes, asignación de metas y evaluación por competencias. 6. Asesorías y apoyo a Direcciones Normativas y Delegaciones para la EDD. 7. Solicitud a la DCI para la campaña de sensibilización "Evaluación Metas" y actualización del Micrositio. 8. Inicio para la etapa de calificación de metas y evaluación integral.
Recursos Humanos	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	<p>Las acciones realizadas durante el ejercicio 2016 son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó cronograma de actividades para la integración de información que conlleve a la realización del estudio prospectivo. 2. Se elaboró el informe del análisis realizado al proceso de la Detección de Necesidades de Capacitación señalando las áreas de oportunidad. 3. Se elaboró informe de la Detección de Necesidades de Capacitación 2016 alineadas a los objetivos institucionales, líneas estratégicas o proyectos prioritarios.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	Durante el periodo Enero a Diciembre 2016 se concluyó con los siguientes desarrollos del Sistema de Información de Administración de Personal (SIAP): Desarrollo de Maestro de Beneficiarios, Maestro de Empleados para trabajadores, jubilados y pensionados, en el cual se administran los registros personales, laborales e institucionales; Desarrollo del aplicativo para proveedores externos, con el que las casas comerciales podrán capturar vales de los trabajadores y jubilados; Desarrollo de la aplicación para generar los archivos que se envían a la Secretaría de la Función Pública, (Información Básica y Bajas) de los trabajadores. Monitoreo de los procesos de nómina delegacionales. Reporte de Fuerza de Trabajo para el control de plazas; el aplicativo APS digital considerado como el mayor proveedor de información para el pago de la nómina de trabajadores, al día de hoy el desarrollo se encuentra a un 40% de avance.
Recursos Humanos	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	El Evento de Reclutamiento y Contratación de Médicos Especialistas egresados de Residencias, se llevó a cabo del 29 de febrero al 11 de marzo de 2016, captando 4,059 especialistas (3,286 de Residencias IMSS y 773 Externos); de los cuales se han incorporado 3,682 nuevos especialistas a partir de este evento y 527 más, con las acciones que llevan a cabo las Delegaciones, dando un total de 4,209 médicos incorporados al Instituto al mes de diciembre de 2016, que permitieron reforzar las áreas sustantivas de atención directa al derechohabiente en los tres niveles de atención médica.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Acciones realizadas	<p>Para el cumplimiento de los compromisos del Instituto referentes a la Ventanilla Única Nacional (VUN) y a fin de facilitar a la sociedad el acceso a los Trámites y Servicios (TyS), se realizaron entre otras, las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ° Avance en el Plan VUN 2016, atención para la revisión y validación de información al usuario contenida en Fichas Informativas, Más Información para TyS que ofrece el Instituto y Formularios Web, así como la opinión de cumplimiento de Seguridad de la Información (Normativa correspondiente a la protección de datos personales y seguridad de la información), ° Avance en el Plan de Trabajo de Mejora Continua, con atención a la mejora de los textos de ayuda de los TyS que se proporcionan al ciudadano (Fichas Informativas / Más Información / Preguntas Frecuentes), ° Entrega del Catálogo de Oficinas del Instituto a la Unidad de Gobierno Digital. ° Cierre Plan VUN 2016, y Actividades de planificación VUN 2017.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos de la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo el uso del correo electrónico y/o la firma electrónica avanzada cuando sea procedente, con el fin de privilegiar el gobierno digital por medio del uso de documentos electrónicos para promover un gobierno sin papel.	Acciones realizadas	<p>Durante 2016, se liberaron las implementaciones tecnológicas:</p> <p>1) "Timbrado a través de AUTOPAC", permitió al Instituto convertirse en un proveedor autorizado por el SAT para la generación y validación autónoma de sus Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, agilizando los procesos de facturación, emisión y cancelación de recibos de Pagos que recibe el Instituto por concepto de Cuotas Obrero Patronales, Retiro por Cesantía y Vejez.</p> <p>2) "Riesgos de Trabajo Terminado" en el Portal IMSS (http://www.imss.gob.mx/patrones/rtt):</p> <p>a) Proporciona a 800 mil patrones la información de los riesgos de trabajo terminados que sufrieron sus trabajadores para el cálculo de la Prima de Riesgo a través de la solución tecnológica denominada "IMSS Desde su Empresa".</p> <p>b) Se obtuvieron ahorros para el IMSS de aproximadamente 2 mdp y 600 mil hojas de papel que equivale a la realización de más de 300 mil notificaciones a patrones a través del Servicio Postal Mexicano.</p>
Tecnologías de la Información	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	<p>Con la implementación del MAAGTICSI, se verificó la continuidad de su operación, con apego a los procesos, favoreciendo el desarrollo de las TIC e impulsando la organización, el desarrollo, la modernización y la mejora de los servicios que ofrece el Instituto, con las siguientes acciones:</p> <p>a) Sesiones de mesas de trabajo para el cumplimiento de las actividades y factores críticos de los procesos.</p> <p>b) Sesiones de entendimiento para la Gestión y Mejora de 9 Procesos para revisión, validación y mejora de plantillas de productos y activos.</p> <p>c) Revisión del avance en la operación en versión 5.0, de los nueve procesos del MAAGTICSI.</p>



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	<p>Durante 2016, se dio seguimiento a la Normatividad aplicable referente a Datos Abiertos, con acciones específicas para poner a disposición de la población los datos de carácter público generados por el Instituto como datos abiertos, con el propósito de facilitar su acceso, uso, reutilización y redistribución para cualquier fin, conforme a los ordenamientos jurídicos aplicables.</p> <p>a) Se realizaron siete Sesiones del Grupo de Trabajo.</p> <p>b) Se publicaron nuevos Conjuntos de Datos, Tutoriales, Glosarios y se actualizaron Bases de Datos.</p> <p>c) Se realizaron acciones de mejora para la accesibilidad de los datos, destacándose la prueba exitosa con el sistema ADELA (Administradora DE La Apertura) de Presidencia de la República para automatizar la carga de información en su plataforma www.datos.gob.mx, ADELA facilita el proceso de apertura de datos y transparenta su seguimiento.</p> <p>d) Se realizó la difusión a través de las redes sociales institucionales.</p>